

INFORME ARGENTINA N° 16/2023

Período: 13/05/2023- 19/05/2023

Área de Estudios Internacionales

EPyG-UNSAM

1. Notas de opinión sobre el gastos en Defensa en Argentina
2. El Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas protegen más de 400 mil hectáreas de reservas naturales
3. Francia confirma que los aviones Super Etendard vendidos a Argentina no podran volar
4. El ministro de Defensa destacó la importancia de Fuerzas Armadas con capacidad disuasoria
5. Nota de opinión: El avance del tanque argentino
6. La Fuerza Aérea compró drones nacionales para entrenamiento
7. El ministro de Defensa presentó nueva cabina modernizada para el avión Pucará Fénix
8. El Gobierno nacional acordó la compra de cuatro aviones de exploración marítima a Noruega

1. Notas de opinión sobre el gastos en Defensa en Argentina

El portal *Infobae* publicó un texto del jefe de gabinete del ministerio de defensa Héctor Mazzei en el que se refirió a los números publicados por el Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI). Similarmente, el Director Nacional de Formación del Ministerio de Defensa Sergio Eissa, elaboró en el medio *El Destape* un detallado análisis de los datos publicados por este instituto.

El SIPRI publica datos sobre gastos en defensa de distintos países y es consultado por periodistas y académicos. En su informe anual, el *think-tank* sostiene que el gasto de Argentina en materia de defensa, para el periodo 2022, fue del 0.41% del PBI.

Tanto Mazzei como Eissa indican que este número se construyó en base a un presupuesto preliminar generado en 2021 y luego no aprobado. En esos casos lo que se realiza es una prórroga sobre el presupuesto aprobado del año anterior, es decir que el SIPRI tomó los datos del presupuesto para el año 2021 y no los de ejecución de presupuesto del año 2022. En tal sentido, Mazzei afirma que el gasto para 2022 fue de \$565.927,5 millones de pesos contra los \$336.188,4 millones informado por el SIPRI, una diferencia de casi el doble. En términos porcentuales, el dato publicado por el SIPRI fue 0.41% del total del PBI mientras que la cantidad de presupuesto

ejecutada en el 2022 se encontró en torno al 0.68%. Además, el dato publicado tampoco tomó en cuenta todos los incisos, dejando fuera los proyectos financiados mediante el Fondo Nacional para la Defensa (FODNEF) y juicios del personal militar. Sumando estos dos incisos el porcentaje asciende a 0.78% del PBI. Eissa por su parte, prevee que con el presupuesto de 2023 y de acuerdo al PBI previsto por el FMI para ese año, la inversión se ubicaría entre el 1% y el 1.24% del PIB.

Ambos autores además se refirieron a la política de recuperación de las Fuerzas Armadas y destacaron la importancia del FONDEF. Durante el 2022, su segundo año de ejecución, aumentó en un 41% el número de proyectos respecto del año anterior, llegando a un total de 91 iniciativas. De la misma manera, destacó el despliegue de las Fuerzas por todo el territorio pero en particular proyectándose sobre el Atlántico Sur y la Antártida y la creación del Comando Conjunto Marítimo. También hicieron referencia a la importancia de la jerarquización salarial de las Fuerzas.

En su texto, Eissa considera que los sectores de derecha del país no están interesados en poseer una Fuerza Armada sino “Small Armed Forces” siguiendo al antiguo secretario de defensa norteamericano Robert Macnamara, cuya función sería la lucha contra el narcotráfico. Si se destruyen nuestras fuerzas armadas, sentencia, será con la connivencia de ciertos sectores dentro de la política, la academia y los militares. Sentencia que el país no tiene una hipótesis sino un conflicto territorial desde el 3 de enero de 1833: “*Además de cercenar nuestro territorio, esa ocupación limita nuestro margen de maniobra y choca con nuestros intereses en la Antártida*”. Finaliza el artículo advirtiendo contra la ingenuidad que representaría la supresión de nuestras Fuerzas Armadas. (*Infobae, Opinión, 14/05/2023*)(*El Destape, Opinión, 16/05/2023*)

2. El Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas protegen más de 400 mil hectáreas de reservas naturales

En una nota del lunes 15 de mayo, la agencia de noticias *Télam* señaló que en trece provincias de la Argentina las Fuerzas Armadas y organismos del Ministerio de Defensa poseen dieciocho predios en donde se protegen el ambiente y la biodiversidad, preservando así flora y fauna autóctona de las distintas regiones. Las Reservas Naturales de la Defensa fueron producto del inventario que se creó en el 2007 y progresivamente se fueron construyendo con la ayuda de otras organizaciones conservacionistas y actores locales para brindarles un alto valor de conservación.

Esta labor es realizada de manera conjunta con la Administración de Parques Nacionales, siendo estos últimos los responsables del mantenimiento y cuidado de dichos predios.

Actualmente, el objetivo es expandir y obtener nuevas reservas naturales para la conservación y la construcción de estas como pulmones para las ciudades cercanas. Mientras, que a su vez, se plantea su uso para entrenamientos de manera más específica. (*Télam, sociedad 15/05/2023*)

3. Francia confirma que los aviones Super Etendard vendidos a Argentina no podrán volar

Una nota en el diario *Página 12* relata que una carta enviada desde el Ministerio de Defensa de Francia dirigida a su contraparte argentina informa que no fue posible encontrar una solución para que puedan volar los cinco aviones Super Etendard adquiridos en 2019. La compra fue realizada con el fin de evitar un ataque durante la cumbre del G-20 que se realizaba a fines de 2018 en Argentina.

Ya en 2016, el entonces jefe del Arma Naval advertía que habíamos perdido la capacidad de mantener operativas esas aeronaves. Además, el embargo de armas impuesto por Reino Unido hacía imposible conseguir repuestos para los asientos eyectables y los franceses habían avisado que las aeronaves estaban desprogramadas y carecían de personal para ocuparse de ellas. En 2022 se conoció una auditoría interna del Ministerio de Defensa en la que se concluyó que las aeronaves eran aparatos en desuso y que se sabía que no iba a poder volar.

El periodista sugiere en la nota que podemos encontrarnos ante tres delitos posibles por parte de las autoridades de entonces: Incumplimiento de los deberes de funcionario público, Fraude en perjuicio del Estado y Cohecho. No obstante, se lamenta de que los organismos de control y fiscalización no terminan de pronunciarse sobre lo ocurrido, y la denuncia penal sigue sin hacerse. Tomando en cuenta los tiempos judiciales y de los organismos involucrados estima que podrán pasar hasta diez años sin obtener un fallo al respecto. (*Página 12, El País, 16/05/2023*)

4. El ministro de Defensa destacó la importancia de Fuerzas Armadas con capacidad disuasoria

Según la agencia de noticias *Télam*, el ministro de Defensa, Jorge Taiana, afirmó durante la ceremonia central del Día de la Armada Argentina que es necesario que Argentina cuente con Fuerzas Armadas capaces de disuadir. En ese sentido, destacó la importancia de fortalecer las fuerzas, así como modernizar y desarrollar nuevos instrumentos militares para lograr ese objetivo.

Durante la celebración del aniversario de la Armada, Taiana destacó que los buques de la flota marítima están operativos y realizando tareas a lo largo de todo el litoral marítimo. Además, elogió el Fondo de la Defensa (Fondef), que ha permitido iniciar el proceso de recuperación de capacidades para la Armada.

El ministro Taiana encabezó el acto junto al jefe de la Armada, almirante Julio Horacio Guardia, quien subrayó que la Armada tiene su enfoque en el Atlántico, en las islas y en la Antártida, y está avanzando en la recuperación de capacidades para estar al servicio del instrumento militar de la Nación.

Asimismo, se resaltó la participación de la Armada en la defensa, el desarrollo y la integración en el sur del país, especialmente mencionando la construcción de la Base

Naval Integrada en Ushuaia como una decisión que refuerza la determinación de una Argentina bicontinental que requiere una mayor presencia y control de sus espacios de interés. (*Télam, Política, 17/05/2023*)

5. Nota de opinión: El avance del tanque argentino

En un artículo de opinión lanzado por *Télam*, Luis Bernetti destaca las exitosas pruebas del renovado Tanque Argentino Mediano (TAM 2C2), encabezadas por el ministro de Defensa Jorge Taiana. Estas pruebas marcan un avance significativo en el proceso de modernización del tanque. Se han introducido mejoras en los sistemas de control, incluyendo dispositivos de puntería y una computadora de tiro, lo que aumenta la precisión y la eficacia del blindado.

Además, se han realizado mejoras en las orugas y ruedas para lograr una mayor velocidad. El artículo también menciona el interés internacional en el TAM debido a los acontecimientos en la guerra de Ucrania, donde se ha reconocido la importancia estratégica de los tanques. En Argentina, se considera que el TAM podría ser utilizado en un escenario de batalla en la Patagonia en caso de amenaza a los recursos naturales. (*Télam, 17/05/2023*)

6. La Fuerza Aérea compró drones nacionales para entrenamiento

El diario *El Cronista* reporta que la Fuerza Aérea Argentina adquirirá dos drones no tripulados, modelo Chimango 650. Además adquirirá una estación de control terrestre con fines de entrenamiento. La compra se realizó mediante una contratación directa a la empresa Aerodyca y su plazo de entrega es de dos años. La empresa estará a cargo también de ofrecer la capacitación al personal y el mantenimiento de las unidades.

Los Chimango 650 miden 6,5 metros convirtiéndolos en los vehículos no tripulados argentinos de mayor tamaño. Pueden llevar cargas de hasta 30 kilos y tienen una velocidad máxima de hasta 200Km/h. Poseen una autonomía de 8 horas, y para despegue y aterrizaje necesitan 50 metros de pista. A pedido de la Fuerza Aérea contarán con sistemas de redundancia Pegasus 2.0. Aerodyca informa que están destinados a vigilancia de fronteras, control de incendios y monitoreo de rutas. (*El Cronista, Economía- Política, 18/05/2023*)

7. El ministro de Defensa Taiana presentó nueva cabina modernizada del Pucará "Fénix"

El *Ministerio de Defensa* informó que en el Ministerio de Defensa presentó el nuevo avión IA-63 Pampa III, así como también las cabinas modernizadas para el avión IA-58 Pucará "Fénix". Ambos hitos de la industria nacional fueron realizados con financiación del Fondo Nacional para la Defensa (FONDEF). Durante el acto de

presentación, el Ministro de Defensa resaltó la decisión política de que la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA) continúe desarrollándose y produciendo. Comunicó también el interés por trabajar en sistemas no tripulados. Por su parte, el Jefe de la Fuerza Aérea, Brigadier Isaac, celebró la modernización de las aeronaves y reconoció la importancia del FONDEF para lograrlo. (*Ministerio de Defensa, Noticias, 18/05/2023*)

8. El Gobierno nacional acordó la compra de cuatro aviones de exploración marítima a Noruega

De acuerdo con lo informado por el medio *Perfil*, el Ministerio de Defensa argentino acordó la compra de cuatro aviones de exploración marítima a Noruega por un valor superior a los 67 millones de dólares. Estas aeronaves, conocidas como Lockheed Martin P-3 Orión, serán utilizadas por la Armada argentina para llevar a cabo tareas de control de la pesca ilegal en el Atlántico Sur, hasta la milla 200.

La inversión será financiada por la Agencia del Gobierno Noruego y el Fondo Nacional para la Defensa será utilizado para cubrir los costos de adquisición de estas aeronaves.

El objetivo de estas negociaciones, según el jefe de Gabinete Agustín Rossi, es adquirir un soporte logístico que permita mantener un sistema de control efectivo durante los próximos 20 años. Las conversaciones para esta adquisición comenzaron en marzo y fueron llevadas a cabo en conjunto con la Armada argentina.

Los aviones P-3 Orión, desarrollados originalmente para la Marina de los Estados Unidos, son reconocidos por su capacidad de patrulla marítima, reconocimiento y guerra antisubmarina. Estos aviones están basados en el modelo de transporte de pasajeros Electra de la misma compañía y están equipados con turbohélices. Cuentan con una bodega ventral para lanzamiento de bombas, torpedos o minas antisubmarinas, así como soportes subalares que les permiten aumentar su capacidad ofensiva, incluyendo misiles antibuque. Además, poseen un detector de anomalías magnéticas en su cola para la detección de submarinos. Tienen una autonomía de vuelo de 12 horas y un alcance de aproximadamente 1.500 millas náuticas (2.780 km).

Con la adquisición de estos aviones de exploración marítima, se espera fortalecer los controles y patrullajes sobre la pesca ilegal en aguas argentinas, particularmente enfocados en la captura de especies comerciales como langostinos, merluza y calamares. (*Perfil, 19/05/2023*)

Sitios Mencionados

<https://www.infobae.com>

<https://www.telam.com.ar>

<https://www.pagina12.com.ar>

<https://www.eldestapeweb.com.ar>

<https://www.elcronista.com.ar>

<https://www.argentina.gob.ar/fuerzaaerea>

<https://www.perfil.com/>

Equipo: Alejandro Frenkel (Coordinador, doctor en Ciencias Sociales); Juan Ignacio Percoco (supervisor, doctorando en Relaciones Internacionales); Bruno Dalponte (supervisor, Doctor en Ciencia Política y Estudios Internacionales); Anais Goitia Neiburg (redactora, estudiante de Relaciones Internacionales); Lautaro Bermúdez (redactor, Lic. en Relaciones Internacionales); Pablo Azcurra Arndt (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales)